

H
13
REFERENCIA
1.425-I-75
16.186-I-91

Guayaquil, octubre 3 de 1995

Señor
JUAN GABRIEL YILASECA DE PRATI
Ciudad

5748

De mis consideraciones:

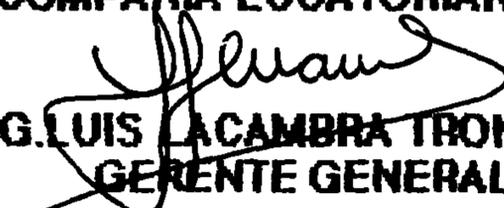
Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPANIA ECUATORIANA DE ENVASES(CEDESA)S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Sociedad por el plazo de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública Fundacional otorgada ante la Notario de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de enero de 1975 inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Mayo del mismo año y sus reformas contenidas en la Escritura Pública autorizada por el Notario de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 13 de mayo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 1º de Julio de 1991, a usted le corresponde, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, actuando conjuntamente con el Gerente General

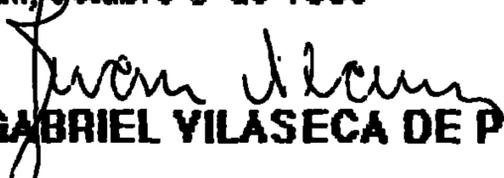
Necesitará autorización de la Junta General para vender, comprar, enajenar o gravar bienes raíces de cualquier valor y para constituir prendas sobre bienes muebles cuyo valor exceda de Cien Millones de Suces.

Atentamente

p. **COMPANIA ECUATORIANA DE ENVASES(CEDESA)S.A.**

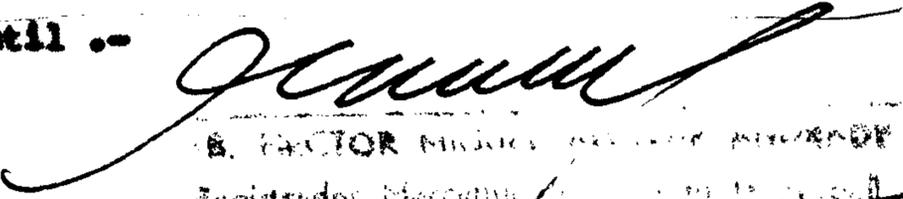

ING. LUIS LACAMBRA TRONCOSO
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, octubre 3 de 1995


JUAN GABRIEL YILASECA DE PRATI



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de COMPANIA ECUATORIANA DE ENVASES (CEDESA) S. A., a foja 56.956, número 18.322 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 36.529 del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Octubre trece de mil novecientos noventa i cinco .- El Registrador Mercantil .-


B. FACTOR NÚMERO 18.322 DEL REGISTRO MERCANTIL
Registrador Mercantil